MARIA PRESENTACION GOMEZ JARANAY (1 de 2)
Educadora social
Fecha Firma: 13/06/2023
HASH: 6c7d80e361e9cc91443647c744b4184d

María Angeles Pérez Pareja (2 de 2)
Administrativo
Fecha Firma: 13/06/2023
HASH: 2e7ef60b82cc3c080c2356ed8b7b8b03

Expediente n.º: 2154/2023
Resolución con número y fecha establecidos al margen
Procedimiento: Selecciones de personal y provisiones de puestos

ANUNCIO

ACTA DE LA PRIMERA SESIÓN DEL TRIBUNAL DE SELECCIÓN DE PERSONAL COMO FUNCIONARIO INTERINO DE 1 PUESTO DE PERSONAL DE APOYO A LA ORIENTACIÓN Y AL EMPLEO A TIEMPO PARCIAL Y 2 FORMADORES/AS-DOCENTES A TIEMPO COMPLETO ADSCRITOS AL ÁREA DE EMPLEO Y FORMACIÓN DE ESTE AYUNTAMIENTO PARA LA EJECUCIÓN DEL PROGRAMA TEMPORAL "PROGRAMA DE EMPLEO Y FORMACIÓN ALCALA T FORMA II" (ORDEN DE 13 DE SEPTIEMBRE DE 2021 MODIFICADA POR LA ORDEN DE 11 DE ABRIL DE 2022), CON Nº DE EXPTE. 23/2022/PE/0014.

En la sede del Área de Empleo y Formacion de este Excmo. Ayuntamiento sito en C/ Real nº 48 – Casa Pineda-, siendo las once horas del día 12 de Junio de 2023, se reúne el órgano de selección formado por:

PRESIDENTA: DÑA. PRESENTACIÓN GÓMEZ JARANAY

VOCALIAS: DÑA. MARIA DOLORES RAMÍREZ GARCÍA
SECRETARÍA: DOÑA. MARÍA DE LOS ANGELES PÉREZ PAREJA

La Sra. Presidente declara constituido el órgano de selección, de conformidad con el Decreto de Alcaldía número 2096, de fecha 31 de Mayo de 2023, que deberá aplicar en la selección las bases aprobadas por Decreto de Alcaldía número 1784, de 9 de Mayo de 2023 (publicación BOP nº 92 de 15/05/2023) para la selección de 1 puesto de Personal de Apoyo a Orientación y al empleo (80% jornada) y 2 Formadores/as-docentes a tiempo completo y vinculados al periodo de impartición de los módulos objeto de la convocatoria, como funcionarios/as interinos/as de programa (artículo 10.1 c) de Real Decreto Legislativo 5/2015, de 30 de octubre).

Seguidamente, de acuerdo con el apartado 11.7. de las bases de la convocatoria, se pasa a celebrar la entrevista personal a las personas candidatas al puesto de **Personal de Apoyo a Orientación y al empleo**, previa identificación con el D.N.I., y de acuerdo al horario establecido en la convocatoria, obteniéndose los siguientes resultados:

Cód. Validación: AD5HAKH44G59WHXF3QCLRMCXD
Verificación: https://alcalareal.sedelectronica.es/
Documento firmado electrónicamente desde la plataforma esPublico Gestiona | Página 1 de 4

APELLIDOS	NOMBRE	D.N.I.	PUNTUACIÓN ENTREVISTA
SERRANO RUIZ	NOELIA	***7710**	23
ALVAREZ MARTINEZ	FRANCISCO	****4722**	13,00
BARRAGAN MORENO	Mª TERESA	***9687**	16,00
GUILLEN GARCÍA	AUREA ROSA	***9695**	12,5

Seguidamente el tribunal pasa a la realización de la simulación docente a las personas candidatas a los puestos de personal Formador-Docente, pasando a nombrar e identificar con el D.N.I. a la persona candidata admitida al puesto de Docente de "Actividades de gestión Administrativa: Módulos MF0976_2: Operaciones administrativas comerciales; MF0979_2: Gestión operativa de tesorería; MF0980_2: Gestión auxiliar de personal y MF0981_2: Registros Contables, que seguidamente realiza su simulación docente. A continuación, pasa a nombrar e identificar a la persona candidata admitida al puesto de Docente de "Actividades de Gestión Administrativa (RD 645/2011, de 9 de mayo). MF0973_1: Grabación de datos; MF0978_2: Gestión de archivos y MF0233_2: Ofimática, que seguidamente realiza su simulación docente, obteniéndose los siguientes resultados:

1. ***Actividades de gestión Administrativa: Módulos MF0976_2: Operaciones administrativas comerciales; MF0979_2: Gestión operativa de tesorería; MF0980_2: Gestión auxiliar de personal y MF0981_2: Registros Contables***

APELLIDOS	NOMBRE	D.N.I.	PUNTUACIÓN ENTREVISTA
CABALLERO MONTORO	MARTA	***1729**	21,00

2. ***Actividades de Gestión Administrativa (RD 645/2011, de 9 de mayo). MF0973_1: Grabación de datos; MF0978_2: Gestión de archivos y MF0233_2: Ofimática***

APELLIDOS	NOMBRE	D.N.I.	PUNTUACIÓN ENTREVISTA
HINOJOSA PEREZ	Mª VIRTUDES	***7019**	24,00

A continuación, el tribunal acuerda pasar a la baremación curricular de las personas candidatas para los puestos convocados. La Presidenta aclara con carácter previo a la

Cód. Validación: AD5HAKH44G59WHXF3QCLRMCXD
Verificación: https://alcalalareal.sedelectronica.es/
Documento firmado electrónicamente desde la plataforma esPublico Gestiona | Página 2 de 4

valoración que los méritos profesionales solo serán tenidos en cuenta si los servicios han sido prestados en puestos de igual o similar contenido al de la convocatoria y siempre que tengan el mismo grupo de cotización, de acuerdo a lo establecido en el Anexo I, Apartado A).

Una vez revisada y valorada la documentación aportada se obtienen los siguientes resultados por orden de puntuación (sumadas las fases de oposición y concurso del proceso selectivo):

1. **Personal de Apoyo a Orientación y al empleo**,

APELLIDOS	NOMBRE	DNI	ENTREVISTA PUTUACIÓN	EXPERIENCIA	FORMACIÓN	TOTAL
SERRANO RUIZ	NOELIA	***7710**	23,00	8,00	7,0000	38,0000
BARRAGAN MORENO	Mª TERESA	***9687**	16,00	8,00	4,3250	28,3250
ALVAREZ MARTINEZ	FRANCISCO	****4722**	13,00	8,00	6,0125	27,0125
GUILLEN GARCÍA	AUREA ROSA	***9695**	12,5	0,00	1,9500	14,4500

2. ***Actividades de gestión Administrativa: Módulos MF0976_2: Operaciones administrativas comerciales; MF0979_2: Gestión operativa de tesorería; MF0980_2: Gestión auxiliar de personal y MF0981_2: Registros Contables***

APELLIDOS	NOMBRE	DNI	ENTREVISTA PUTUACIÓN	EXPERIENCIA	FORMACIÓN	TOTAL
CABALLERO MONTORO	MARTA	***1729**	21,00	0,85	1,85	23,70

3. ***Actividades de Gestión Administrativa (RD 645/2011, de 9 de mayo). MF0973_1: Grabación de datos; MF0978_2: Gestión de archivos y MF0233_2: Ofimática***

APELLIDOS	NOMBRE	DNI	ENTREVISTA PUTUACIÓN	EXPERIENCIA	FORMACIÓN	TOTAL
HINOJOSA PEREZ	Mª VIRTUDES	***7019**	24,00	0,00	1,975	25,975

De acuerdo al apartado 11.7.3. de las bases de la convocatoria el tribunal establece un plazo de dos días hábiles desde el siguiente a la publicación para formular alegaciones a las puntuaciones obtenidas en el proceso de selección, debiendo comunicarse, en su caso, al siguiente email: empleoyformacion@alcalalareal.es

Cód. Validación: AD5HAKH44G59WHXF3QCLRMCXD
Verificación: https://alcalalareal.sedelectronica.es/
Documento firmado electrónicamente desde la plataforma esPublico Gestiona | Página 3 de 4

En caso de no presentarse alegaciones, el resultado obtenido quedará elevado a definitivo y el orden de llamamiento para ocupar los puestos convocados será el establecido en las puntuaciones totales obtenidas por cada uno de ellos.

Con el resto de las personas candidatas que hayan superado el examen se constituirá una bolsa para cubrir posibles bajas que pudieran producirse a lo largo del desarrollo del Programa de Empleo y Formación ALCALA T-FORMA II.

Se levanta la sesión, siendo las trece horas y cuarenta y cinco minutos del día 12 de Junio de 2023, de la que se extiende la presente acta, que firman los miembros del Tribunal, conmigo, la secretaria, que certifica.

DOCUMENTO FIRMADO ELECTRÓNICAMENTE

Cód. Validación: AD5HAKH44G59WHXF3QCLRMCXD
Verificación: https://alcalalareal.sedelectronica.es/
Documento firmado electrónicamente desde la plataforma esPublico Gestiona | Página 4 de 4